

El género enciclopédico medieval: *El Libro del Tesoro de Brunetto Latini*

El Libro del Tesoro de Brunetto Latini en los manuscritos medievales conservados en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca (2008), estudio y edición de María de las Nieves Sánchez González de Herrero, Editorial Academia del Hispanismo, Vigo, 102 pp. y CD adjunto, ISBN: 978-84-96915-40-4.

La profesora M.^a Nieves Sánchez González de Herrero vuelve a deleitarnos con una excelente edición de un texto medieval de carácter enciclopédico (en 2007 vio la luz, en la misma editorial que ahora publica el texto objeto de esta reseña, *Bartolomé Ánglico. De las partes de la Tierra y de las diversas provincias o las versiones castellanas del Libro XV de 'De Proprietatibus Rerum'*), aunque como la editora señala en la introducción a *El Libro del Tesoro*:

Por sí, a pesar del título, quedara alguna duda al posible lector, quiero aclarar en primer lugar que lo que aquí se ofrece no es una edición del *Libro del Tesoro* en castellano, sino una hipótesis del texto basada fundamentalmente, pero no solo, en la lectura de tres manuscritos medievales que hoy se conservan en la biblioteca del Universidad de Salamanca. Si, como es obvio, la edición de un texto medieval no pasa de ser una hipótesis del mismo, en este caso lo es plenamente, pues no he podido contar en la misma medida con todos los manuscritos disponibles y mi elección, que en cierta manera es arbitraria, aunque trataré de explicar sus causas, debe entenderse como un paso inicial para una edición completa del *Tesoro* en castellano, muy deseable, pero que finalmente no me he planteado por múltiples razones (Sánchez 2008: 13).

El texto que reseñamos en esta ocasión está dividido en dos partes presentadas en soportes diferentes: por un lado, un libro que recoge la introducción y estudio comparativo de los manuscritos castellanos conservados del *Libro del Tesoro* y, por otro, un CD que ofrece la edición crítica de tres de ellos, aquellos localizados en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca (B.U.Sa) –A1 = manuscrito 1966 del siglo XIV, uno de los más antiguos que han llegado hasta nosotros;

A2 = manuscrito 1697, del siglo XV; y Ab = manuscrito 2618, también del siglo XV.

La elección de estos tres testimonios viene justificada en las primeras páginas de la introducción, donde además, se expone el proceso de cotejo de manuscritos y de traducciones a otras lenguas llevado a cabo durante la elaboración de esta edición:

[...] esta elección ha estado condicionada por algunas circunstancias. La primera y fundamental ha sido la imposibilidad de contar con todos los manuscritos existentes hoy, pues el conservado en la Real Academia Sevillana de las Buenas Letras sólo puede consultarse in situ y en horario muy corto; [...] después de terminado el trabajo, he tenido ocasión de ver el manuscrito dos días para cotejar algunos datos en las pocas horas en que esta institución abre al público, pero, al menos, una vez que tenía ya claras las principales diferencias entre los testimonios castellanos, he podido comprobar a cuál de las dos familias establecidas pertenece. Por distintos motivos, no he encontrado en este tiempo una oportunidad para desplazarme a la Biblioteca Vaticana, aunque en este caso el interés es menor por tratarse de una parte del libro segundo; y no he dispuesto de una reproducción del ejemplar de la Real Academia de la Historia, que sí he consultado en la biblioteca de la institución, pero no con el mismo detalle (Sánchez 2008: 15).

El primer capítulo del estudio introductorio está dedicado a la presentación del autor, Brunetto Latini, y de su obra *Li Livres dou Tresor*, «basada en traducciones, comentarios y el estudio de textos de autores del mundo clásico y medieval» (Sánchez 2008: 21), desglosando los contenidos recogidos en cada uno de los capítulos en que está dividida.

Continúa la profesora Sánchez con el capítulo 2 (Descripción de los manuscritos medievales de la B.U.Sa.) en donde presenta una exhaustiva descripción de los manuscritos que edita poniendo de relieve cuestiones como la falta de folios, los cambios de mano, los saltos del copista de una palabra a otra idéntica situada algo más adelante, las repeticiones, las malas lecturas, los añadidos o las correcciones, acompañada de la caracterización lingüística de cada uno de los tres manuscritos. Esta caracterización de los textos le sirve a la editora como base de la comparación entre los manuscritos medievales de la B.U.Sa. (que ocupa el capítulo 3 de la introducción): así, a partir de los errores en que coinciden los tres manuscritos es posible aclarar las relaciones que mantienen entre sí. Justificado con multitud de ejemplos, se extrae que:

son muchísimas las coincidencias entre A1 y A2, pues a esta lista de errores repetidos debe añadirse el paralelismo continuo del texto [...], de modo que la conclusión es que nos hallamos sin duda ante dos manuscritos muy próximos pero sin dependencia directa, aunque sí con una fuente común bastante inmediata (Sánchez 2008: 43).

La fuente común de Ab con A1 y A2 parece más lejana que en el caso anterior.

Y sin duda hay una fuente común, más clara en el libro primero y menos en el segundo, puesto que pueden hallarse saltos comunes a los tres manuscritos (Sánchez 2008: 45).

A pesar de que la hipótesis de trabajo de la profesora Sánchez se centre en los manuscritos salmantinos, ha leído y cotejado más, como señalábamos anteriormente. Así se pone de manifiesto en el capítulo 4 de la introducción (Descripción de otros manuscritos medievales) donde se describen paleográfica y lingüísticamente nueve manuscritos del *Libro del Tesoro*, resaltando de nuevo los cambios de mano, saltos, correcciones y repeticiones hallados en los textos: A3 = manuscrito 685 de la Biblioteca Nacional de Madrid, siglo XV; A4 = manuscrito 13-3-8 de la Real Academia Sevillana de las Buenas Letras, siglo XV; A5 = manuscrito II/3011 de la Real Biblioteca de Palacio de Madrid, siglo XV; B1 = manuscrito 59-2-60 de la Biblioteca Colombina, Sevilla, siglo XIV; B2 = manuscrito P.II.21 de la Real Biblioteca de El Escorial, siglo XIV; B3 = manuscrito e.III.8 de la Real Biblioteca de El Escorial, siglo XV; B4 = manuscrito 9-1050 de la Real Academia de la Historia, Madrid, siglo XV; B5 = manuscrito 209 de la Real Academia Española, Madrid, siglo XV; y Ba = manuscrito 3380 de la Biblioteca Nacional de Madrid, siglo XV. De nuevo, la caracterización de estos textos, junto al estudio de los conservados en la B.U.Sa., le sirve a la editora para establecer la relación entre los manuscritos en castellano (capítulo 5):

Como punto de partida en el estudio comparativo, parece claro que todos los manuscritos consultados, no solo los tres que se editan, proceden en último término de una sola fuente, y no de dos o más traducciones independientes; al menos así parece mostrarlo el hecho de que la estructura de los capítulos sea, salvo mínimas diferencias, igual en todos ellos (Sánchez 2008: 63).

En el último capítulo de la introducción se presentan los criterios seguidos en la presentación de la edición contenida en el CD adjunto. Con la

intención de proporcionar al lector la mayor información posible y siempre desde la prudencia y el respeto hacia la labor editorial, se explica cómo se ha confeccionado el aparato crítico que acompaña a la edición basada en el manuscrito más antiguo de los tres (A1) por su proximidad a la primera versión, especialmente en aquellos casos en que se produce un error en la traducción, cuando es preciso reconstruir el texto que falta, o cuando hay repeticiones tanto de palabras como de frases. Además, también tiene lugar en este apartado la exposición de las decisiones tomadas por la editora en cuestiones como el desarrollo de las abreviaturas, el tratamiento de las grafías, la puntuación y la acentuación.

A pesar de que la Dra. Sánchez insista en la provisionalidad de sus conclusiones, la abundancia de ejemplos, la rigurosidad con que se comparan los testimonios en castellano del *Libro del Tesoro* y el respeto hacia la labor filológica y editorial hacen de este estudio introductorio un excelente punto de partida para posteriores investigaciones sobre este texto, la lengua de la época y el conocimiento contenido en este libro de carácter enciclopédico. Nos queda, simplemente, señalar las ventajas que ofrece la edición crítica de los tres manuscritos en CD; el soporte magnético permite al estudioso realizar búsquedas y moverse por el documento con relativa facilidad y, además, siempre es posible imprimir el texto para aquellos que aún se sientan más cómodos con el papel.

Como apuntábamos en la reseña que realizamos a la anterior edición de la profesora Sánchez (*Cuadernos 1*, 2008: 147-149) nos complace felicitar a la Editorial Academia del Hispanismo por apoyar a los investigadores e historiadores de la lengua que editan textos antiguos con tanto rigor filológico y animar a esta editorial a que continúe con ese respeto por los estudios filológicos, en un momento en que resulta complicado obtener la financiación necesaria para publicar la edición de estos textos.

Marta Gómez Martínez

